

DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
INAUGURACIÓN NUEVA SEDE FGR,
20 DE ABRIL DE 2007.**

EN PRIMER LUGAR, ME PERMITO FELICITAR LA DECISION DEL FISCAL DE NOMBRAR UN FISCAL ESPECIALIZADO EN TEMA DE CASINOS, LA POSICION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ES CLARA, DE PROCEDER AL CIERRE DE LOS CASINOS EN EL PAIS Y CREO QUE SU DECISIÓN SEÑOR FISCAL, AYUDA ENORMEMENTE EN ESTA MATERIA.

ESTIMADOS AMIGOS, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TIENE UNA LARGA HISTORIA DE SERVICIO PÚBLICO DESDE EL SIGLO PASADO. EN LA CUAL PUDIMOS OBSERVAR EL PROCESO DE EVOLUCIÓN AL QUE SE HA VISTO SOMETIDA Y QUE SE ENCUENTRA HOY EN UNO DE SUS MEJORES CAPÍTULOS, TANTO PARA SUS ACTORES, COMO PARA EL PUEBLO SALVADOREÑO EN GENERAL.

ESTA INSTITUCIÓN QUE TIENE ENTRE SUS PRINCIPALES DEBERES, DEFENDER LOS INTERESES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD, FORMA PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ES Y ACTÚA DE FORMA INDEPENDIENTE DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE ESTADO, TENIENDO COMO UNA DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, LA FIEL OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL APEGO A LAS LEYES.

DIRIGIR LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO, CON LA COLABORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL Y LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN, ES TAMBIÉN PARTE DE LOS DEBERES DE ESTA INSTITUCIÓN QUE GOZA DE LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN, GRACIAS A LOS RESULTADOS DE SUS ACCIONES.

EL TRABAJO DE LA FISCALÍA ES RELEVANTE EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, DADO QUE EL ESTADO DE DERECHO SE BASA EN EL PRINCIPIO DE



LEGALIDAD Y ES A ESTA INSTITUCIÓN, A LA QUE LE CORRESPONDE COMO BIEN LO SEÑALABA EL FISCAL GENERAL, VELAR PARA QUE ÉSTA SE CUMPLA.

EL ÓRGANO LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ESPECIALMENTE EL EJECUTIVO, ESTAMOS LLAMADOS A APOYAR LA GESTIÓN, INCLUSO, CUANDO NO ESTEMOS DE ACUERDO CON SUS DECISIONES.

EN LOS ÚLTIMOS MESES, LOS SALVADOREÑOS HEMOS SIDO TESTIGOS DE ANTEJUICIOS Y ACUSACIONES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SIN DISTINCIÓN DE NINGÚN TIPO, MUCHO MENOS DE PARTIDO POLÍTICO ALGUNO, UN HECHO QUE ES HISTÓRICO EN EL PAÍS.

TAMBIÉN HEMOS VISTO EL DINAMISMO Y LIDERAZGO DE LA FISCALÍA, EN EL CASO DE LA EXTRADICIÓN DEL SEÑOR CARLOS PERLA, ACUSADO DE CORRUPCIÓN, MUY A PESAR DE QUE LOS MÁS PESIMISTAS PENSABAN Y DUDARON TODO EL TIEMPO, EN QUE LO TRAERÍAN A RESPONDER POR SUS ACTOS.

YO SOY EL PRIMERO Y CREO EN EL TRABAJO DE LA FISCALÍA, ASÍ COMO CREO QUE DEBE SER FUERTE Y CONSOLIDADA, EN EL MARCO DE LA LEY, POR ELLO APOYAREMOS ESA CONSOLIDACIÓN QUE ASEGURE UN ESTADO DE DERECHO BASADO EN LA IGUALDAD JURÍDICA.

EL FISCAL GARRID SAFIE, SABE QUE CUENTA CON EL APOYO Y SABE TAMBIÉN QUE TIENE SOBRE SÍ UNA DELICADA MISIÓN AL MANDO DE ESTA INSTITUCIÓN Y CON TODA LA CIUDADANÍA.

LO DIGO SIEMPRE: LA NECESIDAD DE RECURSOS ES UNA SITUACIÓN QUE DEBEMOS SUPERAR CON CREATIVIDAD Y ESFUERZO.

LA INAUGURACIÓN DE ESTE EDIFICIO TRANSMITE UN MENSAJE DE SOLIDEZ, QUE DEBE TRADUCIRSE EN EL TRABAJO SERIO, TRANSPARENTE E INDEPENDIENTE DE TODOS LOS FISCALES.

EL TRABAJO DE LA FISCALÍA COMPRENDE, LA SITUACIÓN DE LAS PANDILLAS, EL CRIMEN ORGANIZADO, TRÁFICO DE DROGAS, CORRUPCIÓN Y LA

ATENCIÓN A LOS MENORES Y A LAS MUJERES, QUE SON TEMAS AL IGUAL QUE EL DE LOS CASINOS, QUE SE ENCUENTRAN COMO LO HA DICHO EL FISCAL EN LA AGENDA DE LA INSTITUCIÓN.

EN EL CASO DEL CRIMEN ORGANIZADO, YA HE MENCIONADO ANTES LA NECESIDAD DE QUE LA FISCALÍA APOYE Y DEFINA UN ROL DETERMINANTE EN LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA ESTE FLAGELO. ASÍ COMO ES IMPRESCINDIBLE QUE CON SU APOYO Y BAJO SU MIRADA, SE LLEGUE A LOS AUTORES INTELECTUALES DE LA MUERTE DE LOS DIPUTADOS SALVADOREÑOS Y SU COLABORADOR, ACONTECIDAS EN FEBRERO EN GUATEMALA.

LA PRESENCIA DEL SEÑOR FISCAL DE GUATEMALA, ES UNA MUESTRA IMPORTANTE Y QUE SEGURAMENTE VA A CONTINUAR ESTA INVESTIGACIÓN HASTA LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS.

NOS HEMOS ENTERADO DE LAS CAPTURAS OCURRIDAS AYER EN GUATEMALA, LE CONVIENE A CENTROAMÉRICA, LE CONVIENE A GUATEMALA, LE CONVIENE A EL SALVADOR, NOS CONVIENE A TODOS QUE ESTE CASO SE ESCLAREZCA.

ADEMÁS DE DAR UN ESPALDARAZO A LAS GESTIONES QUE HAN LLEVADO A CABO HASTA AHORA, QUIERO ESTIMULARLOS A QUE CONTINUÉN DESEMPEÑANDO UNA BUENA LABOR EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SALVADOREÑOS DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE TODOS LOS BIENES DEL ESTADO Y, EN GENERAL, CUMPLIR CON EL MANDATO QUE LA LEY IMPONE .

NINGÚN FUNCIONARIO DEBEMOS OLVIDAR NI POR UN INSTANTE, QUE NUESTRO PRIMER DEBER LO TIENE CON LA PATRIA, CON LOS CIUDADANOS QUE DEPOSITAN TODA SU CONFIANZA Y FE EN SUS AUTORIDADES, CONVENCIDOS QUE EXISTE UN RESPETO A LA INSTITUCIONALIDAD.

FELICITO AL FISCAL Y A CADA MIEMBRO DE ESTA INSTITUCIÓN POR ESTA INAUGURACIÓN, ESTA HERMOSA SEDE QUE SIN LUGAR A DUDAS FACILITARÁ

TRANSCRIPCIÓN



GESTIONES, POR LO QUE DEBE SER TOMADO COMO MOTIVACIÓN, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.

MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS!

